

## HECHO RELEVANTE



**INVER-RISK, S.I.C.A.V., S.A.**

### INVERSIÓN EN OTRAS INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

En cumplimiento de la normativa vigente se pone en conocimiento del público en general que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad INVER-RISK, S.I.C.A.V., S.A., celebrada el 21 de mayo de 2004, ha tomado el acuerdo de invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero con los requisitos y límites establecidos en la normativa vigente.

Todo lo cual se hace público de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Madrid, a 24 de mayo de 2004 -El Consejero-Delegado de la Entidad que asume las funciones de administración y representación.